

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2189/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

A N U N C I O

ANULACIÓN DEL ANUNCIO N.º 2131/18 PUBLICADO EN EL BOLETÍN N.º 193 DE FECHA 4/10/2018.

DILIGENCIA DE LA SECRETARÍA para hacer contar que el anuncio de licitación del contrato de obras a que se hace referencia (Urbanización calles Santo Cristo y La Fragua) ya fue publicado con fecha 8/8/2018 en este mismo Boletín (N.º 153) y por error se ha duplicado. El último anuncio publicado con fecha 4/10/2018 queda anulado y sin efecto.

Asimismo, la licitación que se cita ya ha sido adjudicada y el contrato formalizado lo cual también ha sido publicado en el Boletín (N.º 190) con fecha 1/10/2018.

Desde la Corporación Municipal se ruegan las disculpas por esta incidencia.

En Santa María del Berrocal, a 5 de octubre de 2018, firma la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Secretaria-Interventora-Tesorera, *Ana Belén Taborcía Crego*.

El Alcalde, *José Reviriego Moreno*.